

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,566

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 25 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL APOSTOL SANTIAGO

Siempre los hombres ambicionaron la gloria y el poder, y en todo tiempo se valieron de la protección de otros para conseguir sus ideales.

Si la constancia y el trabajo fueron un factor importante en la vida de los pueblos para conseguir su prosperidad y cultura, no fué menos necesaria la protección social, y mucho más en nuestros tiempos, en que todo depende del favor.

Desmedida actividad tienen los individuos por conseguir placeres que envenenan su corazón, riquezas que roban su sueño y honores que destruyen la hermosa libertad, y permanecen impasibles sobre la frágil barquilla del orgullo, viendo que se levantan las empujadas olas de sus vicios, para sepultarlos en el profundo abismo que tienen bajo sus plantas.

Si la razón humana es completamente insuficiente para contener a los hombres en el límite de sus deberes; si la historia de muchos siglos ha demostrado que los pueblos sin la Religión divina no pudieron por menos de caer en los más groseros absurdos y ser víctimas de las pasiones más crueles; si por la bondad de Dios se derramó sobre nuestra querida España el torrente de la gracia en la ciudad bendita, que fué visitada por María; si como prenda de la protección de la Reina de los cielos, hecha al gran Apóstol de nuestra fe, hemos tenido tantas glorias, tantos héroes, tantos triunfos... ¿por qué la Nación Ibero se aparta del manto de su Madre y busca con ciego empeño a la sangrienta fiera de la inmundicia?

Ya se apartó de nuestros hogares el ángel bueno que velaba por nuestra paz, se marchitaron las bellas flores de nuestras virtudes, nos alejamos de los claros arroyos de la gracia, y al ser manchados con el lodo del pecado, llegamos al envilecimiento.

Cierto es que el Apóstol que mereció conocer la gloria del Señor y tuvo la predilección de la Virgen Santa llorará amargamente sobre nuestra Nación ingrata y pedirá al Dios de los Ejércitos que no descargue sobre nosotros sus terribles iras.

Con la falsa ciencia de los hombres, con el progreso ficticio de la sociedad moderna conseguir queremos nuestra felicidad, y el bien se aleja de nosotros para que reinen sólo las tinieblas, la miseria y el dolor.

Diferencia inmensa existe entre el presente y el pasado que revela el castigo de nuestra ingratitud.

Cuando los Caballeros Cristianos veneraban el signo santo de nuestra Religión y ponían en Jesús todas sus esperanzas, los más hermosos laureles llegaron a ceñir sus sienes y con miles timbres de gloria legaron sus nombres a la posteridad.

Mas... ¿qué queda hoy de tantas grandezas, de tanto heroísmo, de tantas virtudes...? Sólo quedan la esclavitud, la ignominia y el desprecio para la que fué Soberana de todas las naciones.

¿Qué remedio queda para la pobre España? Sólo volver los ojos al que veló por su fe, al que le dió sus glorias y sus más señalados triunfos.

¿Acaso no derramó nuestro gran Apóstol su propia sangre para confirmar la sublime doctrina que nos lleva al cielo?

¡Oh, protector de la Nación Ibero! ¡Oh, glorioso Santiago, príncipe del reino de los escogidos y esforzado campeón de la milicia cristiana!

Tú que ocupas un hermoso trono en la Ciudad bendita del Cordero; tú que contemplas tan de cerca la claridad de Dios y te abrasas en el fuego ardiente del amor divino, ilumina a la Nación que está bajo tu amparo y abrasa los corazones de tus hijos con el fuego de la caridad!

Enlucen nos parecerá sombrío el triste valle de miserias y dolor, y suspiraremos, como el Profeta, por rom-

per la estrecha cárcel de nuestro cuerpo para unirnos con el Bien Sumo.

Comunica tu espíritu a esta tu Nación querida, y así renacerán sus glorias, se multiplicarán sus triunfos y se conseguirá la paz, que será para todos los españoles la prenda más segura de la vida eterna.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán al servicio de tropas.

Algeiras, Julio, 1902.

LOS HOMBRES Y LOS MICROBIOS

(CONTINUACIÓN)

Dijimos lo que es el hombre; conocemos los microbios y el daño que pueden ocasionarnos y se nos pide ahora, como médicos, medios y agentes capaces de evitar su acción y destruirlos, ya fuera de nuestro organismo cuando aún no nos han invadido (higiene) ó ya dentro de él cuando nos han agredido y la infección es un hecho (terapéutica).

Para evitar su acción y destruirlos en el medio exterior es preciso saber dónde se encuentran, ir en busca de ellos y tener medios ó agentes capaces al objeto.

¿Dónde se encuentran los microbios? Los microbios pueden encontrarse viviendo ó en estado latente en todas partes donde haya materias orgánicas vivas ó muertas y como sabemos que ellas existen en masa ó suspensión de partículas en todas partes, de ahí que los microbios puedan encontrarse en todas partes, en el aire, sólidos y líquidos orgánicos, organismos invadidos y objetos ó cosas contaminadas, pudiendo penetrar en nuestro organismo bien por el aire que respiramos y alimentos ó por inoculación, ya directa de un organismo infecto ya indirecta por objetos contaminados (contagio).

Los medios que tenemos para evitarlos y destruir los microbios del aire son muy reducidos; sin embargo, en previsión de enfermedades infecciosas probables puede la higiene pública modificar en cierto modo y en sentido favorable la atmósfera que nos rodea, haciéndola más aséptica ó limpia, digámoslo así, construyendo las poblaciones ajustándose lo mejor posible a los preceptos higiénicos, y ya que por diferentes circunstancias y necesidades colectivas (industria, comercio, etc.) no puede atenderse sólo a estos, puede darse anchura suficiente a las calles y altura conveniente a las casas, construir las viviendas en buenas condiciones de ubicación conveniente, ventilación necesaria, calefacción y alumbrado adecuado, siendo muy de tener en cuenta por influir en las condiciones atmosféricas el arbolado de las calles, el suelo aislador del subsuelo y atmósfera, el sistema arterial de agua potable y venoso de alcantarillado, la buena distribución y condiciones de los edificios públicos y fábricas industriales, sin olvidar, por último, el alumbrado público. Frente a una enfermedad infecciosa-epidémica actual puede también hacerse aséptica y antiseptica del aire que nos rodea y no deben olvidarse las prácticas de desinfección ó purificación (fumigaciones, etc.)

Para evitarlos y destruir los microbios que pueden encontrarse en nuestros alimentos y bebidas se debiera atender más de lo que se hace a la higiene pública, teniendo una buena policía sanitaria para el consumo y abastecimiento de productos alimenticios. También se podía con las inoculaciones preventivas, y es lástima que no se haga, evitar a los animales de nuestras ganaderías muchas enfermedades infecciosas. Tenemos, por último, un medio al alcance de todos que es la cocción y esterilización de alimentos y bebidas, destruyendo los gérmenes infecciosos que puedan llevar por la acción del calor.

Respecto al tercer factor, inoculaciones directas de organismos infectos a

otros sanos, también se podrían evitar en parte instruyendo al pueblo por medio de cartillas ó manuales populares que dieran reglas higiénicas para el cuidado así de los animales infectos, como de las personas contaminadas. Pero aquí no podemos entrar en estos detalles que nos llevarían demasiado lejos.

Las inoculaciones indirectas por objetos ó cosas contaminadas que, como hemos dicho, pueden ser todo lo que nos rodea, es objeto de grandes asuntos y problemas que no podemos tratar aquí con la debida extensión y solo apuntaremos los hechos principales.

Los agentes de desinfección de que podemos hacer uso son de dos clases: físicos y químicos. Desinfectantes físicos puede decirse que no hay más que uno: el calor. Los desinfectantes químicos son numerosos.

El calor puede aplicarse de varios modos, y los procedimientos son varios: aplicación directa del fuego ó incineración, desinfección por el calor seco y desinfección por el calor húmedo.

La incineración ó aplicación directa del fuego sería el mejor proceder; con él conseguiríamos una purificación absoluta, pero como se comprende es poco práctico por enormemente caro, y salvo en algunos casos para objetos de poco valor, y cuya desinfección por otros medios es difícil, no puede emplearse. La incineración de las paredes de las habitaciones ó flambaje, tampoco es práctico, y por ello se ha ideado un procedimiento que consiste en friccionar las paredes con miga de pan, para recoger los microbios y después destruirla por el fuego. En los laboratorios se emplea el fuego para la esterilización de algunos instrumentos.

La desinfección por el calor seco ó estufas secas está hoy muy desacreditada por tener varios inconvenientes, pues es necesario llegar a temperaturas muy elevadas (140 y 150 grados) para destruir los microbios y sus esporos ó medios de resistencia, y mantenerlas durante un tiempo que no debe ser menor de una ó dos horas. El calor seco tiene además poco poder de penetración y la desinfección que hace es muy incompleta y desigual. Apesar de estos inconvenientes, las estufas secas se usan en los laboratorios para esterilizar objetos de cristal y porcelana, objetos metálicos que no sean de corte, líquidos ó caldos ó algodón, pero no debemos recurrir a estas estufas para la desinfección de ropas de ninguna clase, porque su naturaleza no es apropiada para sufrir la acción del calor seco.

La desinfección por el calor húmedo tiene procedimientos numerosos: uno de ellos es el empleo del agua hirviendo para desinfectar la ropa blanca, objetos de cristal y porcelana y objetos metálicos, sobre todo los que no tienen corte.

Se puede ayudar la acción del agua hirviendo, adicionándole sustancias alcalinas, potasa, sosa, etc.

Otro procedimiento de desinfección por el calor húmedo, indudablemente el mejor y más poderoso de todos los medios de desinfección, es el empleo del vapor de agua con ó sin presión. Estas estufas de vapor no tienen más inconveniente que su elevado precio y exigir personal inteligente para su empleo.

No puedo en este trabajo entrar en detalles y hacer la descripción de estos aparatos de vapor, que son muy útiles, aunque no aplicables para todos los casos. En ellos las ropas se desinfectan bien, pero los colores ordinarios pierden mucho y la ropa blanca se pone amarilla.

Otro procedimiento físico aplicable a la desinfección de los líquidos es la filtración de los mismos a través de distintas sustancias que mecánicamente separan todas las materias formadas que los líquidos contienen, siendo retenidas en los intersticios pequeñí-

mos de la substancia porosa que sirve de filtro.

La desinfección química es muy insegura y de aplicación menos general. Los desinfectantes químicos son muchos, pero no tenemos ninguno que reúna todas las condiciones que son de desear. Los mejores y que más se emplean son el sublimado corrosivo, el ácido fénico, el sulfato de cobre y la lechada de cal y más secundariamente el cloro y el ácido sulfuroso que tuvieron mucha fama, como purificadores de la atmósfera. Todos ellos son buenos y tienen su aplicación a casos especiales, pero como acabamos de decir, ninguno reúne las condiciones apetecibles.

DR. A. PIÑAR Y CUADRON.

(Se continuará.)

LOS PROGRESOS DEL JAPÓN

La estancia del príncipe japonés Komatsu en San Sebastián, ha convertido en actualidad todo lo concerniente a la bella nación conocida por el nombre de país de Crisantemo y que cada vez alcanza mejor preponderancia internacional, principalmente desde que ha realizado su unión con Inglaterra para realizar el fin que há tanto tiempo persigue y que no es otro que ser el árbitro del Asia.

El pueblo japonés es bravo y ambicioso. Raza generosa y caballeresca, hace recordar a los viejos caballeros de la Edad Media.

Dos sentimientos grandes animan a todo japonés: el amor a la patria y el odio al extranjero. No hay hombre ni mujer que no esté dispuesto a dar la última tierra de su hacienda y la última gota de sangre por su querido Nipón.

Potencia militar de primer orden, de todas las artes y ciencias que ha importado de Europa y de América las que tienen relación con el ejército y la marina son las que más rápidamente se ha asimilado. Después de treinta años de esfuerzo colosal en el camino de la civilización, el Japón está aun muy lejos de las naciones europeas, porque civilizar a un pueblo de 47 millones de habitantes no es cosa de un día ni de treinta años; pero debe hacerse excepción absoluta de todo lo que concierne a su marina y a su ejército.

No puede haber la menor duda en que, a número igual de fuerzas, los soldados y los marinos japoneses pueden ser comparados con los mejores de Europa. Los japoneses lo saben perfectamente, y aseguran con gran confianza que en Europa no hay más que tres naciones que puedan hacerles la guerra: Inglaterra, Francia, y acaso, acaso, Rusia.

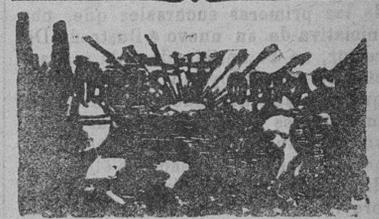
En lo que se refiere a esta última potencia no exageran quizás. El Japón es una isla, y sin contar con una flota poderosísima no se le podría hacer la guerra con ventaja. Sin contar con que la armada rusa no es muy considerable, aquella potencia tropezaría con la dificultad de ponerla en movimiento y de tener que dividirla. Así, pues, sólo Inglaterra y Francia, que tienen grandes flotas, podrían hacerle la guerra, preparándose con tiempo y disponiendo de grandes fuerzas, porque hacer la guerra a tal distancia es cosa siempre comprometida.

Los japoneses están convencidos por esto de que una sola potencia europea no les podría hacer la guerra ventajosamente. Atacados en cualquier momento, disponiendo, como disponen, de grandes fuerzas de mar y de tierra, podrían vencer fácilmente. No obstante esto y a pesar de su odio al extranjero, el Japón no ha querido luchar nunca con una nación europea, ante el temor de que se coliguen dos. De aquí que los representantes de la raza blanca sigan teniendo gran preponderancia en Asia y humiden a los amarillos, y de aquí también que los japoneses sueñen con ponerse a la altura de las naciones más civilizadas para poner término a esta humillación.

Otro sueño más importante acaricia la guerrera raza japonesa: el de vencer a una nación europea, para consagrarse gran potencia. Han adquirido consideraciones de tal: pero hasta

ahora no han vencido más que a los chinos, y esto, en realidad, prueba bien poca cosa. A pesar de este poderoso anhelo, no han querido los japoneses intentar ninguna guerra por aquel temor de que se coligaran dos naciones contra ellos.

Realizado aquel sueño, el Japón sería el árbitro de Asia, de China, de Siam, de Corea, é impondría su voluntad. Desarrollaría el ejército y la marina en estos países, aumentaría su hacienda, extendería su civilización y llegaría un momento en que dijera orgullosamente, imitando a los Estados Unidos: "Asia para los asiáticos."



ANDRÉS CHENIER

26 de Julio.

De los tres hijos que el célebre diplomático é historiador francés Chenier tuvo con la hermosa griega Santil Honka, uno de ellos fué el llamado Andrés.

Habiendo aprendido el griego de su madre, se despertó en él la afición a los estudios clásicos, y aunque siguió la carrera militar dedicóse a la poesía, componiendo obras inspiradísimas.

En 1874, después de un largo viaje por Europa, publicó sus mejores poesías, entre ellas *La Invención* y varios fragmentos como *Hermes*, *Susana* y *América*, que consolidaron su fama de gran ingenio.

En *La Invención* y en *Hermes* se propuso hermanar la ciencia con la poesía y en este concepto fué indudablemente el poeta más grande que ha existido.

Entre sus composiciones breves merece singular mención el famoso idilio de *La Libertad*, que es realmente maravilloso.

Abandonada la carrera militar, siguió la diplomática, siendo secretario de la Embajada en Londres, y vuelto a Francia cuando esta estaba en completa revolución se presentó como liberal, contribuyendo con sus versos y sus numerosos escritos al triunfo de sus ideas.

Su hermano José María Chenier contrario a estas y jacobino, riñó con Andrés y ambos sostuvieron tal polémica que los calificaron de *Caines* sus enemigos.

Por oponerse a la prisión de madame Pastore, fué él encarcelado y más tarde guillotinado, dos días antes de la caída de Robespierre, que puso fin al cruento reinado del terror.

Había nacido en Constantinopla en 1762 y su ejecución se consumó en París el 26 de Julio de 1794.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los cuestionarios para las oposiciones a las plazas de auxiliares en las Escuelas de Veterinaria se compongan de las materias siguientes:

Primer grupo.—Para los auxiliares disectores anatómicos:

Anatomía general y descriptiva. Ejercicios de disección. Exterior de los animales domésticos, Fisiología y Ejercicios de vivisección.

Segundo grupo.—Para los auxiliares profesores de fragua:

Patología general y especial, Clínica médica, Farmacología y Arte de recetar, Terapéutica, Toxicología y Medicina legal, Operaciones y clínica quirúrgica, Obstetricia, Reconocimiento de animales y Teoría y práctica de herrado y forjado.

Tercer grupo.—Para los auxiliares que proceden de ayudantes de clases prácticas:

Física, Química é Historia natural aplicadas a la Veterinaria; Agricultura y Zootecnia, con sus prácticas; Derecho veterinario comercial, Policía sanitaria.

Notas financieras

Por fin se llevó a feliz término el convenio entre el Tesoro y el Banco, y en su articulado vemos que se corrobora lo que en nuestras anteriores Notas indicábamos respecto a los rumbos que se proponía tomar el primer establecimiento de crédito de la nación.

En el artículo tercero dice el citado convenio: *El Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los sindicatos agrícolas, industriales y las cajas rurales de reconocida solvencia.* En una palabra, que designado en principio del Tesoro, se propone llevar a la práctica cuantas operaciones exija la vida mercantil moderna.

También se estudia la instalación de nuevas oficinas del Banco de España en aquellas localidades donde hay verdadero movimiento mercantil, no estando decidido todavía si se establecerán sucursales en Mahón y el Ferrol, y agencias ó comités de descuentos en otros puntos de menor importancia.

Según nuestros informes, Córdoba es de las primeras sucursales que, por iniciativa de su nuevo é ilustrado Director, se ha anticipado a la realización de estos proyectos, y nos consta que se están realizando con gran rapidez importantes trabajos para dar la mayor amplitud posible a las listas de sus acreditados, inscribiendo en ellas a todas cuantas personas lo merezcan en la provincia, sin necesidad, como antes, de la previa solicitud.

Muy conveniente sería, a nuestro juicio, que el público, por su parte, secundara estos trabajos de información facilitando cuantos antecedentes estimara precisos para que la clasificación se aproximara en lo posible a la realidad.

Se habla de un nuevo empréstito de Exterior con la garantía de las minas de Almadén, por sesenta millones de pesetas, pagaderos en oro sus intereses, con lo cual bajaría el cambio, a nuestro juicio, por el pronto, para elevarse luego a tipo más alto que hoy se cotiza.

Como rumor ha llegado hasta nosotros la noticia de un proyecto que se estudia, al objeto de formarse en esta capital una importante sociedad anónima para la instalación de unos almacenes generales de depósito de cereales y líquidos, en los cuales se establecerán salas de ventas públicas y particulares.

Aplaudimos la idea, y deseáramos ver confirmados dichos rumores, con lo cual alcanzaría Córdoba una verdadera preponderancia mercantil con el desarrollo y fomento de la agricultura, principal fuente de riqueza de esta región.

Con el fin de que el público se haga cargo de la utilidad y economía que se obtienen en las distintas operaciones que el Banco de España realiza, en otros artículos publicaremos todas las que este establecimiento concede a sus acreditados.

ATONA.

Córdoba.

OFICIAL

GACETA del 23.—*Gracia y Justicia.*

—Reales decretos de personal.

Oro de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de artillería don Francisco Cerón y Cuervo.

Hacienda.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de interventor de la Ordenación secundaria de pagos del departamento de Cádiz don José Gómez, y se encargue del desempeño del mismo destino don Ricardo Montojo.

Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para contratar en pública subasta el papel necesario para la elaboración de cédulas personales.

Instrucción.—Real orden referente a la formación de cuestionarios para oposiciones a plazas de auxiliares en las Escuelas de Veterinaria.

BOLETÍN del 24.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncios de las cátedras vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona y en el Conservatorio de Madrid.

Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de varias fincas del término de Lucena.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta que celebrará el día 19 de Agosto para contratar los acopios de piedra con destino a la conservación del trozo segundo de la carretera de Bajalanco a Villa del Río durante los años 1902, 1903 y 1904.

Registro fiscal de la Propiedad.—Circular fijando el plazo de quince días para que los propietarios de fincas del término rural y extrarradio de esta capital se provean de las relaciones juradas correspondientes a las mismas.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1900 y por el de Montemayor en las de Febrero y Marzo últimos. Anuncios de tener expuestos al público el de Alcaracejos el presupuesto adicional al ordinario de 1902 y las cuentas municipales de 1900 y 1901; el de Almodóvar del Río el presupuesto adicional al del año corriente y el de Priego las cuentas municipales de 1900.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a José Callejón Garrido y Juan Serrano López, ambos gitanos. Idem del de Montoro llamando al autor ó autores del robo de una maleta efectuado en el tren correo ascendente de Córdoba a Madrid, hace algún tiempo.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día primero de Agosto para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

LA FIESTA DE HOY

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta del Apóstol Santiago, patrón del Arma de Caballería, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

El regimiento lanceros de Sagunto y las tropas del segundo establecimiento de Remonta y del segundo depósito de caballos sementales asistirán en las primeras horas de la mañana a una misa rezada en la iglesia de los Padres de Gracia.

Las fuerzas que componen el regimiento de Sagunto serán obsequiadas con un rancho extraordinario y los jefes y oficiales del mismo celebrarán un banquete en el salón alto del café Suizo a las ocho de la noche.

Ha obtenido una licencia de dos meses para Luque, Cabra y Priego el primer teniente del regimiento de Extremadura don Ricardo Galisteo Pino.

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina los segundos tenientes don Salvador Myrón de la Calle, don Manuel de la Rosa Vargas, don José Martín Prat, don Luis Moreno Morales y don José Romero Fialo.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

EL CONGRESO CATÓLICO

Trabajos de las secciones

Santiago 23.—Las secciones del Congreso Católico han terminado sus trabajos, formulando las siguientes conclusiones:

Sección primera.—Mantener la protesta por la actual situación del Pontífice, para evitar la prescripción de su poder temporal; aumentar las donaciones para el dinero de San Pedro y recomendar a los escritores católicos la defensa de la independencia del papado.

Sección segunda.—Esta sección ha acordado elevar una exposición al Rey y a las Cortes pidiendo el reconocimiento y amparo de las órdenes religiosas; hacer con este fin una activa propaganda; restar vida a la prensa que combate dichas asociaciones; fomentar la unión de los católicos españoles y utilizar el sufragio electoral influyendo directamente sobre los electores.

Sección tercera.—Aprobó las siguientes conclusiones: Que los prelados visiten al Rey para pedirle la aplicación del artículo 12 de la constitución del Estado; exigir a los candidatos a cargos representativos la defensa de la libertad de enseñanza bajo las inspiraciones de la iglesia; celebrar un Congreso pedagógico en una población central y crear en los seminarios y escuelas prácticas una cátedra de pedagogía.

El Obispo de Palencia pronunció un notable discurso, diciendo que debemos obediencia al Papa y trabajar hasta conseguir resultados favorables

para las conclusiones aprobadas en el Congreso.

Consideró además necesario, que al terminar sus tareas el Congreso, se nnan los católicos para detener el torrente de impiedad, que cada día es más grande y avasallador en nuestra patria.

Sesión de clausura

Santiago 23.—Se ha celebrado la sesión de clausura, presidiendo el Nuncio de Su Santidad.

El obispo de Palencia continuó su discurso, diciendo que es indispensable restaurar la familia cristiana, para conseguir la reforma de la sociedad y oponerse a la tendencia hacia el paganismo que se advierte en España.

Dijo que los católicos deben unirse para defenderse a sí mismos y para salvar a la patria.

Función religiosa

En la iglesia de San Francisco se ha verificado una función religiosa, conmemorando el feliz término del Congreso.

Ofició de pontifical el Nuncio, y asistieron todos los prelados corgresistas y una inmensa multitud.

El acto resultó imponente.

UN LADRÓN DE IGLESIAS

En nuestro número anterior publicamos la noticia de que el cuerpo de vigilancia había detenido a Rafael Revelles Lupiáñez, que robó diez candelabros y un crucifijo de metal de la iglesia del exconvento de Capuchinos.

Como los dependientes de las autoridades practicaban activas gestiones, en virtud de una declaración del detenido, para averiguar el paradero de dos supuestos cómplices, no quisimos dar detalles del hecho, que pudieran entorpecer los buenos oficios de la policía; hoy que está completamente aclarado el robo y desmentida por el mismo Revelles la existencia de los coautores, vamos a publicar todas las noticias que del ladrón y de su último delito poseemos, algunas de las cuales resultan curiosas.

Rafael Revelles Lupiáñez, hombre de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad, de ingenio vivo y de conversación fácil, natural y vecino de Sevilla, según asegura, fué el autor del robo de 2 500 pesetas en metálico y algunos efectos, cometido hará próximamente diez años en la capilla de la Santa Iglesia Catedral al Canónigo don Pedro García Llergos.

Descubierto aquel hecho y detenido en Sevilla en autor, los Tribunales de Justicia le condenaron a ocho años de presidio que ha extinguido en el penal de Valladolid.

Cumplió la condena en Mayo último, pocos días antes de la coronación del Rey y marchó a Madrid, ignorándose con qué objeto, donde residía, según ha manifestado, en la Ronda de Toledo, número 14.

De la Corte vino a Córdoba, tampoco se sabe para qué, en la primera decena del mes actual, aunque él ha dicho que llegó tres ó cuatro días antes de ser capturado.

Desde su llegada diariamente recorría varias veces el trayecto comprendido entre la plaza del Salvador y la de San Andrés y en diversos lugares de la calle San Pablo deteníase para tomar apuntes, por lo que llamó la atención de algunos vecinos de expresadas vías.

Concertó el robo de la iglesia del exconvento de Capuchinos con Juan Manuel Madrid Sanchez, natural y vecino de Córdoba, también procesado varias veces por robos y a quien conoció en la cárcel de esta capital.

Debieron realizar su proyecto, la fecha no la han determinado, desde la noche del viernes hasta la mañana del domingo últimos, pues el viernes durante todo el día estuvo abierta la iglesia, según costumbre, y no se notó en ella la falta de objeto alguno.

Para penetrar en el templo fracturaron la cerradura de la puerta y se apoderaron de diez candeleros de metal, de diversos tamaños y un crucifijo que había en el primer altar de la derecha ó sea en el del Santo Cristo de la Misericordia.

El mantel de dicho altar lo dejaron doblado sobre el mismo, y tampoco quisieron apoderarse de otros candeleros de madera que en aquel había.

Condujeron los efectos sustraídos a la plaza de Colón, según manifiestan, aunque sin dar más pormenores. En la mañana del domingo, Juan Manuel Madrid llevó dos de los candeleros al baratillo que hay en la casa número 51 de la plaza Mayor, cubiertos con fundas, y allí los vendió en 36 reales.

El lunes volvió con los otros efectos robados, también envueltos en un paño, pero el dueño del baratillo no se los

quiso comprar, sospechando su procedencia.

El agente de vigilancia Pedro Escudero, que había encontrado en la calle Espartería al Madrid Sánchez, cuando por segunda vez dirigíase al baratillo, le siguió cautelosamente y al ver que le devolvían los efectos de que era portador, le detuvo, poniéndolo a disposición de sus jefes.

Este celoso dependiente de la autoridad también observó, al capturar al sujeto indicado, que Rafael Revelles, a quien conoce desde que cometió el robo en la Catedral, y que se hallaba cerca del sitio de la detención, desapareció súbitamente.

El mismo día, ó sea el lunes, a las seis de la tarde, iban por la calle San Pablo el inspector jefe del cuerpo de vigilancia don Juan Bautista Castro y el citado agente Escudero; delante, a poca distancia, marchaba tranquilamente Rafael Revelles.

Escudero lo reconoció, dijo al señor Castro quien era aquel individuo, y acto seguido ambos procedieron a detenerle.

En el Gobierno civil declaró primero que se llamaba Carlos Oton García, y que los candeleros y el crucifijo los había robado en Palma del Río; después rectificó esto, asegurando que procedían de Lora del Río; y, por último, confesó que eran de una iglesia de Córdoba, cuyo nombre ignoraba, pero que podía indicar yendo a ella.

El agente de primera Rafael Aguilar salió con el preso y este se dirigió sin vacilaciones a la iglesia de Capuchinos.

Avisado José Santos, que la tiene a su cargo, reconoció, en efecto, los candeleros y el crucifijo, cuyo valor será de doce a catorce duros.

Juan Manuel Madrid Sánchez dijo primero que Revelles le había entregado los objetos en cuestión, sin advertirle su procedencia, para que los vendiese en un baratillo, ofreciéndole por este servicio dos pesetas, pero más tarde declaró que ambos habían sido los únicos autores del hecho, negando en absoluto la complicidad de otras personas, de que también hablaron en un principio.

Merece plácemes sinceros el buen servicio que acaban de prestar el señor Castro y Escudero, a quienes nos complacemos en felicitar cumplidamente.

Gacetillas

—Mejora importante.—Con motivo de la campaña emprendida por *El Liberal*, de Sevilla, para conseguir el establecimiento de una red telefónica directa entre Madrid y la ciudad indicada, nuestro estimado colega local *El Español*, con laudable celo, excitó a los representantes en Cortes de esta capital, a las autoridades y corporaciones cordobesas, a fin de que gestionen la derivación de un hilo de esa red que nos ponga en comunicación con la corte. Las ventajas que había de proporcionarnos tal mejora, a nadie se le ocultan, y por tanto huelga su enumeración. La iniciativa del colega es de gran provecho, y ocioso es añadir que el DIARIO une su voz a la del apreciable compañero para solicitar la instalación de la línea telefónica entre Córdoba y Madrid.

—Defunción.—Ayer, a las seis y media de la mañana, cuando nuestro número estaba ya en máquina, exhaló el último suspiro el que fué en vida muy querido amigo nuestro don Angel García del Castillo. La enfermedad que desde hace algunos meses soportaba con verdadera resignación cristiana, tuvo el desenlace funesto que la ciencia había previsto, perdiendo la familia un entrañable padre y un cariñoso marido, y los muchos que se honraban con su trato un leal y verdadero amigo. El señor García del Castillo fué jefe económico de Hacienda en Almería y delegado del Banco de España en varias provincias. A la conducción del cadáver, efectuada ayer por la mañana, asistieron los amigos que tanto se interesaron por su salud y que fueron los primeros en enterarse de este infausto suceso. En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrarán esta tarde, a las seis, los funerales. A toda su distinguida familia le damos el pésame más sentido por la irreparable pérdida que llora.

—Paréntesis.—En atención a la festividad que la Iglesia Católica celebra hoy, mañana no se publicará este periódico.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Pedro Fernández agradecerían a V. S. que dispusiese la sustitución de las espitas de aquellos faroles por las del sistema Auer que tan excelente resultado están dando en las vías en que se encuentran instaladas. La petición de aquel vecindario es realmente justa, toda vez que la travesía á que nos referimos, efecto sin duda del

escaso foco lumínico de las primitivas espitas, se encuentra casi á oscuras.

—Mejora.—Los vecinos de la calle Gondomar, en sus inmediaciones al paseo del Gran Capitán, han costeados un extenso toldo que desde anteaer les aísla de los rayos solares. Dichos vecinos esperan confiadamente en que los demás de la citada calle seguirán su conducta, si quiera sea por los beneficios que á todos reporta esta mejora.

—Teatro-Circo.—Esta noche concluirá sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la Compañía del popular actor Casimiro Ortas, que marchará á Castro del Río para celebrar varias funciones en dicha villa y desde allí á Málaga.

—Velada.—Esta noche se celebrará la tradicional velada de Santiago, en la calle Agustín Moreno, á la que concurrirá la banda municipal de música.

—A los viajeros.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces ponen en conocimiento del público que, con objeto de que los viajeros portadores de billetes unipersonales del servicio de baños para Málaga puedan utilizar las aguas de Carratraca, han autorizado la detención a la ida ó a la vuelta en la estación de Alora.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Septiembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Foco de infección.—En las callejas de Alcántara hay un caso rotto cuyos nauseabundos líquidos salen á la vía pública, inficionando la atmósfera con miasmas pestilentes. ¿No les han dado en la nariz al guardia municipal del distrito? Esperamos que el señor Alcalde ordenará la inmediata desaparición de aquel foco infeccioso.

—Subasta.—En los días uno y dos del mes próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la casa cuartel de la guardia civil de esta Comandancia, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por infracción á la ley de uso de armas y de caza, cuya venta se efectuará en dos lotes separados en cada uno de los expresados días, que serán adjudicados al mejor postor, siendo de cuenta del rematante el importe de la venta pública, a razón de 250 pesetas.

—Los canes.—Un perro, propiedad de un vecino de la calle Cardenal González, mordió anteaer á un transeunte en una pierna, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de "La Cruz Roja".

—Agencia ejecutiva.—En un plazo de diez días se admiten instancias en la Alcaldía de Pozoblanco para solicitar la Agencia ejecutiva de aquel Ayuntamiento, á fin de proceder contra los morosos al pago de los derechos de consumos y pósito.

—Tarifa especial.—La compañía de los ferrocarriles andaluces participa que por R. O. de 6 de Julio último ha sido aprobada la tarifa especial X, número 10 para el transporte en pequeña velocidad de "sardina salada ó prensada", "mojama", "caballa", y "pulpo seco ó curado", desde Carril, Pontevedra, Vigo, Coruña, San Juan de Nieva, Avilés, Santander, Bibao, San Sebastián y Pasajes con destino á Barcelona, Tarragona, Tortosa, Vinaros, Málaga, Castilla de la Plaza, Valencia, Grao, Cabañal, Denia, Alicante, Cartagena, Cadix, Sevilla, Huelva y Aguilas, no aplicable á las estaciones intermedias, sino única y exclusivamente á las designadas, tanto de procedencia como de destino. Dicha tarifa comenzará regir el día 1.º de Agosto próximo, en cuya fecha quedará anulada la de precios reducidos, que había sido prorrogada hasta nuevo aviso.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que hurtó una navaja de afeitar en una barbería de la plaza del Potro y á un individuo que cazaba pájaros con red en las inmediaciones de la huerta del Narajo. También han denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas por permitir escándalo en su casa á las altas horas de la noche; á varios cocheros que llevaban los caballos de sus carruajes á la carrera, y á un sujeto que maltratara una mujer en una casa de la calle San Basilio.

—Desgracia.—El día 21 del mes corriente, al sacar un cantaro de la fuente pública de Valsequillo la niña de doce años de edad Bien Paredes Tapia, perdió pié y cayó en el pilar, pereciendo ahogada.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ultimas noticias

Madrid 25, 1'10 m.

En Constantinopla ha sido descubierto un complot para asesinar al Sultán.

El gobierno de Portugal intenta concertar un tratado de comercio con Cuba, con objeto de facilitar la importación de los vinos.

En Barcelona circula el rumor de que reina agitación carlista.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Se han practicado registros domiciliarios, haciéndose algunas detenciones.

Se busca a un caracterizado pro-hombre carlista.

Las barriadas están muy vigiladas.

25, 1'15 m.

En París continúan las manifestaciones de católicos y radicales.

Los vivos a la religión se mezclan con el canto de la Marsellesa.

La fuerza pública ha dado diferentes cargas, resultando algunos heridos.

Se han registrado varias colisiones.

25, 1'25 m.

Comunican de Cartagena que en la Unión se han declarado en huelga 600 fundidores.

La benemérita vigila las fábricas.

Circulan rumores de que en París ha sido asaltado por las turbas un presbitero en el barrio Latino, acuchillándolo.

25, 1'30 m.

En San Sebastián reina un fuerte temporal.

Han sido reforzadas las amarras de los buques.

La reina doña Cristina ha recibido multitud de telegramas de felicitación.

El banquete celebrado en el palacio de Miramar ha sido solemnisimo, asistiendo las autoridades.

Oficialmente se asegura que hasta fines de Septiembre nada se resolverá respecto al viaje del rey a Andalucía.

Se ha desmentido que hayan surgido dificultades con motivo del viaje de S. M. a Bilbao.

25, 3 m.

A consecuencia de los disturbios ocurridos en París, han fallecido seis de los heridos, hallándose tres agonizantes.

En Toledo ha sido denunciado el hospital provincial, en el que se albergan multitud de enfermos.

Ha sido necesario desalojarlos.

25, 3'15 m.

Salamanca.—La huelga de los tipógrafos continúa igual.

Toledo.—En Puente del Arzobispo está causando grandes estragos la langosta.

Dicen de Bilbao que para primeros de Agosto llegará el hijo segundo de Guillermo.

25, 3'20 m.

San Sebastián.—A última hora se ha sabido que se prescinde del viaje regio a Bilbao, con motivo de que las obras del puerto carecen de condiciones para colocar el rey la última piedra.

Dicese que se tomarán medidas contra los bizcaitarras.

EXPRESS.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento.

No es gran pena el destierro, si se considera que lo es el mundo, y que por lo mismo todos vivimos desterrados.

Cantar.

No esperes vuelva por tí mi corazón a gozar. Las golondrinas no vuelven donde las trataron mal. De sobremanera.

—¿Qué tal su esposo de usted, señor?

—Sería inmejorable si no fuera tan avaro.

—¿Pero tanto lo es?

—Figúrese usted, que nunca toma el sol porque dice que así se ahorra prestar sombra.

SUSCRIPCIÓN

abierta para atender a la fundición y colocación de la campana mediana de la iglesia parroquial de Santa Marina de esta capital.

Suma anterior 247 pesetas 37 céntimos, una devota 25 céntimos, doña Teresa Muñoz 15, doña Antonia Vázquez 15, doña Francisca Ruiz 25, don Juan Valsera 20, doña Dolores Suarez 25, don Manuel Rodríguez 50, doña Dolores Fuentes 20, don Rafael Toledano 1 peseta, doña Luisa Gómez 25 céntimos, doña Josefa Morales 10, doña Josefa Cruz 10, doña Angela Quesada 10, doña Carmen Muñoz 5, doña Victoria Moral 5, doña Ana Galeote 10, don P. V. 1 peseta, don Antonio Campos 50 céntimos, don Juan Castro 1 peseta 50 céntimos, doña Carmen Moreno 10 céntimos, don Miguel Barba 10, don J. V. 5 pesetas, doña Encarnación Durán 10 céntimos, doña Dolores Medina Francisco 10, doña Emilia Benitez 15, don Francisco Castro Granados 75, doña María Jesús Gutiérrez 25, doña Antonia Olivares 30, doña Josefa Olivares 5, doña Ana María Losana 1 peseta y una devota 1.—Suma 262 pesetas 97 céntimos.

(Se continuará.)

Las listas de suscripción están abiertas en el domicilio del Sr. D. Francisco Castillo Fernández, Mayor de Santa Marina 32; en casa del Sr. D. Manuel Casas, Moriscos 1, y en la sacristía de la mencionada parroquia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.—MAÑANA: Santa Ana, madre de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por don Francisco Molina Real, Rector de la parroquia, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Balduino Lugo y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el beneficiado don Fidel Bermejo y Cerezo.

—En la parroquia de Santiago se celebrará hoy, a las diez de la mañana, fiesta solemne a su Titular, Inclito Patrón de España, en la que oficiará escogida orquesta, predicando el Reverendo Padre Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María.

—Hoy tercer día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario dedican a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva), dando principio a las seis de la tarde. Predicará don Manuel Avila y Carrillo.

—Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia del convento de carmelitas descalzas de Santa Ana solemne función a su Titular, con exposición de su Divina Magstad. Ocupará la cátedra del Espíritu-Santo un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, mañana quinto día del ejercicio de los quince sábados, con sermón que predicará un R. P. del I. C. de María.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 26 del corriente, de ocho a diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Joaquín Rubio y Giles, Doctor en Medicina y Cirujía, que falleció en Sevilla el 25 de Julio de 1901.

Su desconsolada viuda doña Amalia de Palma, sus hijos, hermanos políticos doña Felicidad de Palma y don Francisco Sánchez del Villar y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el lunes 28 del corriente, desde las siete a las nueve, lo aplicarán por el alma del Sr. D. Antonio Bojoyo García (q. e. p. d.)

Su esposa e hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el sábado 26 del corriente en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. señora doña Ana María de Hoces y González de Canales (q. e. p. d.)

Su sobrina la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río ruega a sus amigos y personas piadosas teagan presente a la finada en sus oraciones y la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Duroni y Faroldo (q. e. p. d.)

Sus hijos don José Barrena y doña Rosa Osuna, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Cafés Cervecería y Gran Capitán.

En estos acreditados establecimientos se sirven helados a todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—Crema de vainilla. Chufa.—Limón.

LA CLASE MÉDICA, GANADEROS Y VETERINARIOS

El Laboratorio Histórico y bacteriológico de la calle de Claudio Marcelo se ha trasladado a la del Realejo, núm. 62. En el nuevo establecimiento, que tiene amplios locales, se han instalado nuevos aparatos y se han hecho importantes mejoras en todos los servicios.

GRAN NOVEDAD

TODO POR EL PÚBLICO Y PARA EL PÚBLICO

El dueño del establecimiento EL NAVIO, desando favorecer constantemente a su numerosa clientela, y para darle las mayores facilidades posibles, ha abierto desde el día 1 de Julio una sucursal surtida de toda clase de artículos en la

PLAZA DEL POTRO, NÚMERO 9 donde se servirá en las mismas condiciones y con el peso justo y clases superiores que esta casa acostumbra, todos sus géneros.

El riquísimo vino tinto de Valdepeñas, tanto en EL NAVIO como en LA SUCURSAL, se sigue dando a los siguientes precios:

Una arroba de vino tinto de Valdepeñas corriente a 20 reales.

Una arroba de vino de Valdepeñas, superior, 24 reales.

EL NAVIO, Colón 42 y en su SUCURSAL, plaza del Potro 9.

BALNEARIO DE SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya).

—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis. nervios.

Aviso importante

Se han recibido nuevos entredoses, más encajes, otros cuellos e infinidad de novedades a precios muy reducidos.

Notas.—Ovillo sedalina para corbatas a 25 céntimos, todos colores.—Dijes finos para tratos a 40 cént.—Abanicos, nuevos modelos, baratísimos.—Dije recuerdo de la coronación con fotografías de la real familia, a 4 reales.—Peines y batidores celuloides irrompibles. Y otros mil artículos de temporada a precios sin posible competencia.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24, primera casa en novedades y centro especial de encajes y bordados. 10-4

Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis e incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

GUERRA A LA ANEMIA

Graças de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estricten ni transforman. Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.

En Córdoba Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 13.

VICHY-ÉTAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hopital para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones, y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde. GARCÍA LOVERA, 14

D. Tomás Ruiz y Sánchez, ex-médico director del Establecimiento Balneario de Peñas Blancas de Villaharta (Santa Elisa). Especialista en enfermedades de la piel y del estómago. Ofrece sus servicios en la calle Portería de Santa Clara, número 1. Consulta diaria de doce a dos.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Horas de diez a dos

Para los pobres, consulta de ocho a nueve

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boll (antes Morillos).—Plato del día. Pollos en pepitoria.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Despedida de la compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La revista cómico-lírica en un acto, Plantas y flores.

Segunda sección, a las nueve y media.—El sainete lírico en un acto, El bateo.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, La mazorca roja.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, La trapería.

Quinta sección, a las doce y media.—La zarzuela en un acto, El tirador de palomas.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

El timbre a cargo de la Empresa.

PLAZA DE TOROS

Hoy se verificará una gran corrida de seis novillos, de una acreditada ganadería, cuatro capeados, banderilleados y muertos a estoque por la célebre y original cuadrilla de Señoritas toreras, en la que figuran de matadores Dolores Pretel, Lolita, y Emilia Herrero, Herrera, nueva en esta plaza, y dos novilleros para la valiente cuadrilla de jóvenes cordobeses de que es espada Juan de Dios, Conejito chico.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco.

PRECIOS.—Sombra: silla de palco con entrada, 4 pesetas; asiento de cajón con idem, 3 pesetas; asiento de barandilla con idem, 2'50; entrada general, 1'50.—Sol: entrada general, 75 céntimos de peseta.

Los niños menores de ocho años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

EL SEÑOR DON ANGEL GARCIA DEL CASTILLO

HA FALLECIDO EL 24 DE JULIO DE 1902

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Adela Hagar; su afididísima hija; hijo político don Carlos Levenfeld; madre política; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tía política, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

—Suceso lamentable.—El día 22 del mes actual fué arrollada en la estación férrea de Puente Jenil, por unos vagones que se desengancharon, la anciana Rogelia Cabello Ortiz, que se hallaba cogiendo carbonilla. La infortunada sufrió heridas y contusiones tan felices enfrío heridas y contusiones tan graves que le produjeron la muerte a las pocas horas.

—D. E. P.—Ha fallecido en Nueva Carteya don José Luna Bujalance, persona muy estimada en dicha villa. Descanse en paz.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castillo Anzur ha denunciado a un sujeto por cazar conejos; la de Aguilar a dos individuos que estaban pescando en el río de Cañera, y la de Priego a un vecino de dicha ciudad que cogió una perdiz pequeña en aquel término. La del "Porvenir de la Industria," ha detenido a dos miserables que se agredieron mutuamente, resultando ambos heridos, uno en la cabeza y otro en un brazo, y la de Córdoba a Gregorio Rodríguez Moya, natural de la provincia de Granada, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Guadix, con motivo de haber vendido varios borregos pertenecientes a dos vecinos de expresada ciudad, fagándose con el importe de la venta.

—Incendio.—En el kilómetro 27 de la carretera de Córdoba a Málaga se incendió, el día 21 del mes actual, el carro del cosario de La Rambla Alfonso Priego Aguilar, que se dirigía a expresada villa. El dueño del vehículo, su criado y una pareja de la guardia civil que acudió al lugar del suceso consiguieron salvar las tres caballerías, tres barriles de vino y uno de carburo de calcio. En cambio fueron destruidos por el fuego tres bultos de tejidos, cuatro de bacalao y unas angarillas con loza, así como el carro. El siniestro obedeció a una imprudencia de los conductores que arrojaron cerillas encendidas dentro del vehículo, y el valor de las pérdidas asciende a 150 pesetas.

—Robo.—Hace varios días fué robada la casilla número 9 de la vía férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, llamada del Puente Guarromán, próxima a Almodóvar del Río. Los ladrones fracturaron la puerta, aprovechando la ausencia del morador de dicha casilla, Francisco García León, y se apoderaron de dos trajes de lana para hombre, dos pares de botas, unos de hombre y otros de mujer, siete mudas de ropa blanca de hombre, siete pares de calcetines, tres de pantalones, una chaqueta de jerga, tres juegos de sábanas, una funda de almohada, una pistola, un mantón de Manila, otro de pelo, unas rosetas de oro y varias prendas de mujer. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Publicación.—Blanco y Negro publica esta semana un número variadísimo e interesante, demostrando que tiene bien conquistado el primer lugar en la prensa ilustrada española. Entre sus artículos ilustrados en color figura la terminación de la interesante novela La guitarra; una poesía de Salvador Rueda; Cartas veraniegas, artículo cómico de Gabaldón y Rojas, y una historieta de Atiza, completando la parte artística del número las planas a cuatro colores de García y Rodríguez, Pedro Sáenz y Eloy Romano. La sección de actualidades comprende la feria de Valencia, Retratos de Salisbury y Balfour, Revista militar y Comida a los pobres de Londres con motivo de la coronación de Eduardo VII, Fiesta nacional del 14 de Julio en Francia, y dos curiosísimas fotografías del hundimiento de la torre del Campanile, en Venecia.

—Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—Los ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Las madres que aman a sus hijos, deben tomar el legítimo Jarabe Hipofosfito de J. Climent, marca Salud, y lograrán criaturas sanas y robustas. Exigir marca Salud. Agua de florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puen

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cario-raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Puentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puen

El Carmen

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Agua de Seltz y Soda-Water
Cervezas y Jarabes refrescantes.

El nuevo dueño de este establecimiento, deseoso de merecer la confianza del público, y para mayor comodidad de éste, ha trasladado la referida fábrica, que estaba situada en el paseo de la Ribera, á la casa número 4 de la calle Pierna (hoy Barroso), donde estuvo antes.

Teléfono 103. Se sirve á domicilio. Teléfono 103.



Representante en Córdoba, D. Benito Barasona,
Torre de San Nicolás, 6.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA
TORIBIO HERRERO.—CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo.
Deseamos representantes con garantías.

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar; pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, da á esta bebida un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. Aquí la falsificación no es posible, porque los productos empleados para su elaboración resultarían más caros que el azahar.

Se vende en vasijas al por mayor y embotellada. Al por menor, en la farmacia de los señores Puentes hermanos, y en la droguería de los señores Polo hermanos.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y fabricantes de los ramos de perfumería y jabonería.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyos y Guillermo Jiménez.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EN 1870

Bajo la dirección de su propietario

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
CALLE DE SAN ALVARO, NUMERO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 2'50 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75.—Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 1'50; por abono, 1'25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1'50.—Sábana, toalla ó esponja, 0'15.—Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—Los abonos no son valederos nada más que para la temporada que son expedidos.

Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante

San Alvaro, número 16

CÓRDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiats y élixires.

Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases.

Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata.

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos. la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ANUNCIO

Se saca á pública subasta, en la fábrica de orujo titulada "La Concepción", del término de Aguilar, los desmontes necesarios para el emplazamiento de dos almacenes subterráneos y sus accesorios de muelle y vía, con arreglo al plano y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la administración de dicha fábrica, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del mes corriente, á las doce de su mañana.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 6.275 pesetas.

Los que deseen interesarse en la subasta consignarán en la administración de la fábrica, en concepto de depósito provisional, 627 pesetas 50 céntimos, quedando esa cantidad en fianza definitiva tan luego se le adjudique la subasta.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se acompaña, hasta el día de la subasta, quedando cerrado el plazo de la admisión quince minutos antes de la hora fijada para la subasta, siendo condición precisa presentar el resguardo de haber hecho el depósito provisional.

La administración de la fábrica se reserva el derecho de admitir la proposición que le ofrezca más garantías, como también el de desecharla todas.

MODELO

D. N. N., vecino de..., como acredita su cédula personal de... clase, número..., que acompaña, enterado del precio y condiciones referentes á los trabajos de desmonte de tierras que hay que efectuar en la fábrica de orujo "La Concepción", se obliga y compromete á ejecutar dichos desmontes al precio de (en letra) el metro cúbico, con estricta sujeción á las expresadas condiciones.

Almoneda. Se hace de un armario de Aluna, dos mesas de comedor, dos estrados, uno de rejilla y el otro de yute, camas y otros muebles, Maese Luis 17, de 7 á 12 y de 4 á 8. 5-2

Se admiten pupilas, señoras solas ó señoritas. Calle de Armas, tienda de muebles de don Manuel Hidalgo. 5-2

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelonas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Vendancio de la Cruz y Comp.^a

Cosario diario entre Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz y puntos intermedios.—Domicilios: Librería 20; Manteros 7; Plateros 1, y San Agustín 5, respectivamente.

Se vende el cortijo de Peña redonda, Sen término de Espisl, á un kilómetro de su estación, de cien fanegas de eabida, de monte y pastos, y con buen criadero de fosforita. También se enagena el criadero de fosforita y sus terrenos de Sierra-Palacios, en el término de Belmez, y los de Peñarroya, situados en el Castillo, de aquella población, propiedad de los señores Trenor y Compañía, de Valencia. Para tratar, con don Tomás Ruiz, en Córdoba, Portería de Santa Clara 1.

Pérdida. De la dehesa La Bastida ha desaparecido un novillo eral, herrado con JS en un escudo en la llaña de la palomilla derecha, en el costillar el número 27, en el cuarto derecho el número 1 y zarcillo en la oreja derecha. Se suplica á quien sepa su paradero, avise en la calle Cabezas 2 duplicado y se le gratificará. 10-2

Se arrienda la casa plaza Antonio Gri-Slo 7. Plaza del Angel 5 darán razón. 4-3

Se arrienda desde el día una casa en SJa calle Isaac Peral 1, con bonitas habitaciones. Se trata, Borja Pavón 10. 2-2

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda el cortijo Galapagar nuevo, con 124 fanegas de tercio y casa de teja. Osario 49. 6-2

Peinadora recién llegada de Madrid. Peinados de última moda en la calle y en su casa. Marroquies 10. 8-2

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OÍDOS En 300 enfermos 300 curas. CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pérdida. El 4 del corriente se ha extraviado de la hacienda "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", una buena garrata, también grande y un hermoso reloj de mesa con su faralco las extremidades, cuello y pecho, y que entiendo por "Marquesa". La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, y avise á la calle Manueles 8, en esta ciudad, se le gratificará. 10-0

Planchadoras: Se acaba de recibir "El Jabón de Almendras", confeccionado especialmente para dar brillo á la ropa.—Con este jabón cualquiera es planchadora, dando un brillo inimitable. Barra de 200 gramos, 50 céntimos; media barra, de 100 gramos, 25. Sucesores de Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-7

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5. Cristo, 11. Realejo, 99. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

LAS FILIPINAS

8-MANUELES-8 Vinos finos de Montilla. Servicio esmerado. Venta de dos cortinas persianas para balcones. Informarán, Alfonso XIII 22, antes Liceo, droguería de don Julio Rodríguez.

Se traspasa en muy buenas condiciones el establecimiento situado en la calle Almonas, hoy Gutiérrez de los Ríos, número 21. También se vende junto con el establecimiento, ó por separado, un mortero grande, de piedra, con sus majas correspondientes; una buena garrata, también grande, y un hermoso reloj de mesa con su faralco. Horas de verse, de 6 á 12 de la mañana. 5-1

Desde el día se arrienda en módico precio la pequeña y cómoda casa Cardenal González 35. Puede verse, todos los días, de 10 mañana á 4 tarde. Informarán del precio y condiciones, en el número 50 de la misma calle y Leones 16. 5-1

Desde el día se arriendan los graneros de la casa Osario 27. Se trata del precio y condiciones, con don Antonio Torrellas, en el número 10 de la misma calle. 10-2

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la esleba

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como esquisita preparación para perfumar, hermocear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigüillo y abechaduras.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7